



Nombre del centro

Juan José Rubio Guerrero, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 25 de noviembre de 2020, se ha publicado convocatoria de beca de colaboración en gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones en ciencias sociales.

Segundo: Que, con fecha 21 de diciembre de 2020, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base novena de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta la propuesta emitida por la citada Comisión,

RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base novena, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Contra la resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dirigido al Rector Magnífico de la UCLM, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Juan José Rubio Guerrero

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad
e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	Xshtnz4FhV		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ		22-12-2020 11:49:51	1608634151466
 Xshtnz4FhV			

ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	QUINTAGUÑA PALOMO, KATHERINE FERNANDA
NIF	*****913-W
Puntuación:	5,95 puntos
Período disfrute	De 11/01/2021 al 16/12/2021 (julio y agosto del año 2021 considerados inhábiles)
Importe mensual	320 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440490/422D/480
Destino	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIO/A	
Nombre	PARRALEJO CHAMERO, ANA MARIA
NIF	*****384-Q
Puntuación:	5,86 puntos
Período disfrute	De 11/01/2021 al 16/12/2021 (julio y agosto del año 2021 considerados inhábiles)
Importe mensual	320 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440490/422D/480
Destino	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad
e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	Xshtnz4FhV	Página: 2 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ	22-12-2020 11:49:51	1608634151466
 Xshtnz4FhV		

ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTES

Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
HERVAS GONZALEZ, SOFIA	****281-A	5,80 puntos
GOMEZ BLANCO, VICTOR	****911-T	5,78 puntos
MONTERO MORENO, OSCAR	****514-L	4,48 puntos
SANZ CALVILLO, IRENE	****906-F	4,40 puntos
RUIZ RODRIGUEZ, MARIA	****513-M	4,38 puntos
HERVAS GONZALEZ, BEATRIZ	****103-C	4,29 puntos
VILLEGAS MENOR, JAVIER	****585-A	4,03 puntos
MUÑOZ GARCIA, MAGDALENA	****813-W	3,97 puntos
REYES ORTEGA, ALBA	****820-D	3,96 puntos

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad
e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	Xshtnz4FhV		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ		22-12-2020 11:49:51	1608634151466
 Xshtnz4FhV			